



Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD N° 002

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2013-00200	REPARACION DIRECTA	RGE ALBERTO RAMIREZ ESPINOZA Y OT	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON- ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY SIETE (07) DE NOVIEMBRE POR UN (1) DIA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL OCHO (13) DE NOVIEMBRE A LAS 8:00 A.M. HASTA EL TRECE (13) DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS 6:00 P.M. (ART. 142 C.P.A.C.A.).

Ender Yomara Angariza Garza
Secretaria